

## **A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

### **Programa de trabajo 2024-2028 del Departamento de Teoría y Análisis.**

#### **Mtro. José Gabriel Castro Garza**

En el contexto de las profundas transformaciones que nuestra sociedad experimenta como resultado de cambios en los ámbitos económicos, políticos, sociales y culturales, así como en la reorientación del papel de las instituciones estatales, y el creciente interés de diversos actores sociales en ser agentes de cambio, se hace imperativo contar con una universidad comprometida con los ideales de su fundación. El cumplimiento de dichos ideales no solo consolida nuestro compromiso con el desarrollo del país, sino que también contribuye al bienestar de la población.

Ante estos desafíos, nos encontramos afortunadamente respaldados por individuos de destacado talento, reconocido prestigio y amplia experiencia dentro de nuestro departamento. Estos profesionales han dedicado su quehacer diario al análisis de las necesidades de la sociedad, generando y aplicando nuevos conocimientos para abordar diversas problemáticas. Especialmente relevante es su contribución en la formulación de elementos teóricos y metodológicos necesarios en sus respectivos campos de estudio. El compromiso constante de trabajar en pro de la institución ha sido una característica distintiva durante la permanencia en nuestro departamento, la cual pretendo perpetuar bajo los principios inquebrantables de honestidad, transparencia y servicio. Estamos abiertos a recibir críticas, observaciones y recomendaciones, manteniendo nuestras puertas siempre accesibles para todos, con la aspiración de fomentar un

entorno propicio para el desarrollo de nuestras actividades cotidianas, caracterizado por la confianza y el respeto mutuo.

En el marco del quincuagésimo aniversario de nuestra institución, enfrentamos el reto adicional de gestionar lo construido históricamente, reconociendo logros, aprovechando oportunidades y reorientando nuestro curso hacia un futuro donde sigamos desempeñando un papel destacado como agentes de cambio en beneficio de la sociedad. Desde el departamento de Teoría y Análisis, nos comprometemos a ofrecer las mejores condiciones de organización académica, facilitando el desarrollo de nuestros profesores en un entorno que promueva el respeto, el apoyo y el impulso integral de sus actividades académicas, siempre con la mirada puesta en el beneficio de nuestros estudiantes.

Basándonos en lo anterior y fundamentándonos en las competencias del jefe de Departamento, reconocidas en el Reglamento Orgánico, hemos sintetizado la problemática departamental en relación con las funciones sustantivas de nuestra universidad.

**Aproximación de la situación académica y de gestión del Departamento de Teoría y Análisis.** La amplitud y profundidad de la problemática presente en nuestro departamento excede los límites y objetivos establecidos por el presente documento. No obstante, consideramos imperativo llevar a cabo una aproximación preliminar al estado actual del Departamento de Teoría y Análisis. Este ejercicio tiene como propósito obtener un entendimiento del desarrollo de las actividades

académicas llevadas a cabo por el personal adscrito, con la intención de presentar generalidades que arrojen luz sobre las circunstancias cotidianas. Este enfoque permite exponer las problemáticas y desafíos que deberán abordarse durante la presente gestión, destacando elementos que demandarán reflexiones profundas, diálogo constructivo y participación activa de todos los miembros.

Es en los departamentos y áreas académicas donde se estructura significativa parte de la vida universitaria, y el Departamento de Teoría y Análisis no es una excepción. Si bien la investigación es un aspecto de atención especial, se observa una participación concreta en proyectos y actividades destinadas a fortalecer la docencia. Esto se manifiesta a través de la colaboración y trabajo específico de nuestros profesores en los programas académicos de la División, abarcando cuatro licenciaturas, tres maestrías y un doctorado, así como en la preservación y difusión de la cultura mediante diversas actividades de vinculación académica e institucional, y de participación universitaria. En este sentido, el Departamento de Teoría y Análisis emerge como un pilar fundamental, ya que sus profesores participan prácticamente en todos los programas académicos.

Una problemática discernible, vinculada a la composición, proceso de formación y consolidación del personal académico asociado a la denominada carrera académica, radica primordialmente en las notables brechas que existen entre los dos extremos distantes. Por un lado, se encuentran los profesores titulares indeterminados de tiempo completo, y por otro, los profesores asociados de tiempo parcial bajo contratación temporal. Más allá de la precarización laboral

inherente a los segundos, la naturaleza de su contratación, así como el nivel y categoría, limitan considerablemente la posibilidad de emprender otras actividades, funciones y responsabilidades.

Adicionalmente a lo anterior, persiste la problemática de las cargas docentes asignadas a los profesores temporales, quienes en algunos casos ocupan la totalidad del tiempo de contratación en horas frente al grupo, extendiendo su jornada laboral para la revisión de trabajos y preparación de clases. Aunque esta situación no ha comprometido la producción académica en general ni el desarrollo de la práctica docente en particular, se vislumbra como un tema que requerirá atención especial a mediano plazo. Esto se debe a la madurez de la planta docente y a la lenta y limitada formación de nuevos profesores que puedan propiciar un relevo generacional con amplias capacidades académicas. En consecuencia, será imperativo establecer políticas universitarias que fomenten la formación de nuevos cuadros, así como mecanismos viables para la jubilación con comodidad de nuestros profesores en edad de retiro.

**Áreas Académicas del Departamento de Teoría y Análisis.** En otro contexto, las áreas de investigación, ahora configuradas como áreas académicas, desempeñan un papel fundamental en la estructuración de los objetivos del Departamento de Teoría y Análisis. A través de sus diversas líneas de investigación, se delinearán las metas del departamento con miras a abordar problemas socialmente relevantes. Teoría y Análisis organiza a sus profesores investigadores según su perfil profesional y especialidad. Sin embargo, la

composición de estas áreas exhibe una considerable variabilidad en términos de adscripción de los profesores, así como en la colaboración interna. La asistencia de ayudantes de investigación también muestra heterogeneidad en cuanto a número de integrantes, tiempo de dedicación, nivel y categoría. Esta diversidad se traduce en un aparente desequilibrio en la producción académica y en rasgos diferenciales en relación con las necesidades específicas de cada área. Este aspecto fue corroborado durante las conversaciones sostenidas con los Jefes de Área durante la elaboración de los expedientes en el último proceso de evaluación. Un aspecto que merece análisis y reflexión a corto y mediano plazo se relaciona con la producción, difusión y publicación de los productos de investigación generados por los miembros del departamento. Aunque históricamente Teoría y Análisis ha destacado por su significativa producción académica, vinculación con proyectos de investigación relevantes y calidad de sus productos de investigación, persisten circunstancias que demandan reflexión. Nos referimos, en particular, a la discrepancia entre la cantidad de investigaciones registradas ante el Consejo Divisional y el número de profesores titulares. Existe un rezago significativo de profesores que, por razones administrativas, no tienen investigaciones registradas, y/o carecen de una adecuada difusión de las mismas. Esta situación también se refleja en la cantidad de productos de difusión científica o divulgación, como publicaciones de libros o artículos. En relación con la difusión de la cultura, y como se mencionó previamente, la generación de productos científicos e investigativos se lleva a cabo a nivel individual, dependiendo del nivel de producción académica de cada profesor investigador y de su participación en

eventos nacionales o internacionales. Se observa un fenómeno recurrente: la proliferación de eventos académicos en el último tercio del año, lo que en ocasiones limita la participación debido al solapamiento de fechas y al descuido de la actividad docente si se participa en varios eventos cercanos en el tiempo.

Finalmente, se identifica una baja participación en proyectos patrocinados y de vinculación con diversas instancias gubernamentales. Esta limitación obstaculiza el acercamiento con diferentes actores y agencias gubernamentales, así como con la comunidad en general. Dependiendo de sus características, estas interacciones podrían contribuir al desarrollo de otras actividades sustantivas del departamento, como el servicio y la vinculación.

### **Estrategias generales del programa**

1. **Formación, fortalecimiento y consolidación de las Áreas y Cuerpos Académicos.** Con el propósito de llevar a cabo la directriz mencionada, consideramos de suma importancia impulsar la producción académica mediante investigaciones colectivas. Estas no solo enriquecerán la actividad de investigación, sino que también contribuirán al fortalecimiento de la labor docente. Para lograr este objetivo, se explorarán los medios y recursos institucionales, conforme lo establece el artículo No. 7 del TIPPA. La investigación llevada a cabo por el personal adscrito al Departamento de Teoría y Análisis se estructura en torno a las cuatro áreas académicas delineadas: Área 1 Procesos Teóricos e Históricos de la Arquitectura y el Urbanismo; Área 2 Procesos y Estructuras

Territoriales; Área 3 Procesos Sociales y Formales del Diseño; Área 4 Diseño, Innovación y Cultura Tecnológica, y finalmente, el Área Interdepartamental Conservación y Reutilización del Espacio Construido.

Los trabajos de investigación desarrollados en estas áreas responden tanto a los intereses individuales de sus integrantes como a las exigencias de la investigación colectiva. Dichas áreas actúan como receptáculos que capturan las necesidades de la sociedad, generando conocimiento a través de una amplia diversidad de líneas de investigación. Para cumplir con esta misión, se buscará la movilización eficaz de los recursos institucionales, permitiendo así la ejecución de investigaciones significativas que aborden problemáticas de relevancia social. Este enfoque colectivo, al mismo tiempo, propiciará sinergias que potenciarán el impacto positivo tanto en el ámbito académico como en la sociedad en general.

**A) Cooperativa Académica de Teoría y Análisis.** Con el objetivo de integrar a los profesores asociados, de contratación temporal y ayudantes a proyectos de investigación, proponemos la implementación de seminarios-taller. Estos eventos tendrán como finalidad la identificación de proyectos que, dada la complejidad de sus problemáticas, requieran la intervención de diversos especialistas. Desde una perspectiva teórica y metodológica, con trabajos de campo y análisis en gabinete, se buscará abordar y resolver problemas específicos de relevancia social. De manera complementaria, se buscará fortalecer de manera preferente los Proyectos por Convenio Patrocinados con la participación activa de profesores y profesoras de Teoría y Análisis. No obstante, se fomentará la vinculación con otros

departamentos, áreas y unidades académicas, con la finalidad de enriquecer los proyectos mediante la diversidad de perspectivas y conocimientos.

Esta iniciativa tiene como propósito mantener y aumentar tanto cuantitativa como cualitativamente los proyectos de investigación. Aspiramos a que estas investigaciones contribuyan significativamente a mejorar la calidad de la práctica docente de nuestros profesores, generando un impacto positivo en la formación académica de nuestros estudiantes. La Cooperativa Académica de Teoría y Análisis se erigirá como un espacio colaborativo propicio para la interdisciplinariedad y el desarrollo de proyectos innovadores en el ámbito de la investigación.

**B) Seminario Permanente de Teoría y Análisis.** Partiendo del reconocimiento hacia las labores desarrolladas en gestiones anteriores, planteamos la reinstauración de las actividades llevadas a cabo en el Seminario Permanente de Teoría y Análisis. La intención es enriquecer la difusión y análisis de planteamientos, así como dar a conocer los avances y resultados obtenidos en las investigaciones generadas por los miembros del departamento. Este seminario, al actuar como un foro académico recurrente, proporcionará un espacio propicio para la discusión crítica y constructiva de ideas, facilitando la interacción entre los profesores, investigadores y estudiantes. La revitalización de estas actividades permitirá consolidar la comunidad académica del departamento, fomentando el intercambio de conocimientos y experiencias, y fortaleciendo la cohesión interna en aras de la excelencia académica.

**C) Divulgación y Publicaciones.** Propiciaremos la implementación de una plataforma digital con el propósito de brindar a los miembros del departamento, sin distinción de nivel o categoría, la posibilidad de difundir sus investigaciones, actividades académicas e información relevante. Esta plataforma constituirá un espacio destinado a la divulgación de trabajos realizados, ideas, tendencias e inquietudes dentro de nuestra comunidad académica. La creación de esta plataforma responde a la aspiración de proporcionar canales para la adquisición de experiencia en la elaboración de publicaciones, particularmente por parte del personal académico más joven. Asimismo, facilitará la rápida difusión de información sobre eventos académicos, seminarios y otras actividades planificadas. En el futuro, se busca establecer una vinculación con el Programa Editorial de Ciencias y Artes para el Diseño, consolidando así una red de difusión que potencie la visibilidad de las contribuciones académicas de nuestro departamento.

**D) Formación Académica y Participación en Eventos.** Otra de las directrices imperativas consiste en fortalecer la formación académica de cada uno de los profesores que integran el departamento, tanto a través de estudios de posgrado como mediante cursos de capacitación y educación continua. Para ello, se instará a los profesores a iniciar, continuar o concluir sus estudios de posgrado. Asimismo, se fomentará la integración de aquellos colegas que posean maestría y doctorado al Programa de Mejoramiento del Profesorado (PRODEP) y al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Se mantendrá el respaldo a los profesores para

que participen en cursos y eventos de carácter nacional e internacional. Este compromiso, en beneficio de la comunidad universitaria, demandará la divulgación de los resultados obtenidos en las plataformas digitales propuestas anteriormente. Además, se establecerán contactos con pares académicos con el fin de fomentar y consolidar redes de investigación colectiva e interdisciplinaria, promoviendo así el intercambio académico y docente. Como complemento, se organizarán periódicamente eventos especializados dentro del departamento, buscando la participación de destacados especialistas en diversos campos como las ciencias, la tecnología, la política, el arte y la cultura. Esta iniciativa pretende propiciar la retroalimentación de nuevos conocimientos y favorecer el enriquecimiento intelectual de la comunidad académica. La divulgación de dichos eventos se llevará a cabo a través de los canales previamente establecidos, asegurando una amplia difusión y participación.

**E) Formación de Cuerpos Académicos Reconocidos por PRODEP.** Se emprenderá la iniciativa de crear nuevos cuerpos académicos, así como de fortalecer y consolidar aquellos ya existentes, con el propósito de promover la colaboración entre nuestros profesores investigadores. Esta estrategia tiene como objetivo principal fomentar el trabajo colectivo y, simultáneamente, explorar fuentes alternas de financiamiento para los proyectos de investigación. Además, se buscará integrar de manera activa el trabajo constante de los ayudantes de investigación en estos cuerpos académicos. Su participación será esencial para colaborar en cuestiones logísticas, de registro y en la integración digital de los

trabajos, así como para la captura de datos. Este enfoque tiene la finalidad de agilizar los procedimientos de incorporación y manejo de datos, contribuyendo a la eficiencia y coherencia en la gestión de la información dentro de los cuerpos académicos.

**2. Vinculación y coordinación institucional.** El mantenimiento de una vinculación y coordinación interinstitucional robusta se erigirá como una práctica constante durante nuestra gestión. Con este propósito, nos apoyaremos en los siguientes puntos:

**A) Mantenimiento de la Vinculación y Convenios.** Las anteriores gestiones en la jefatura del Departamento de Teoría y Análisis han otorgado especial atención a la vinculación académica mediante la formalización de convenios con instituciones tanto de carácter público como privado. Proponemos continuar con esta línea de acción, dado que hemos constatado su efectividad y los frutos significativos que ha generado. En consecuencia, nos enfocaremos en la búsqueda y establecimiento de convenios específicos de colaboración con instancias académicas, gubernamentales, asociaciones civiles, organismos internacionales, entre otros; con el objetivo de fomentar el intercambio y la colaboración en distintas áreas de interés académico. Entre las propuestas preliminares, contemplamos la creación de convenios con instituciones de renombre, tales como ICOMOS Mexicano, la Unión Internacional de los Arquitectos (UIA), el Seminario de Cultura Mexicana y CORENADR, entre otros. Asimismo, nos proponemos gestionar la reactivación de convenios con universidades de reconocido prestigio,

como la Universidad de General Sarmiento (Argentina), el Instituto Superior de Artes (CUBA), la Universidad Tecnológica de la Habana (CUBA), el Instituto de Planificación de Cuba (CUBA), y otras con las cuales se mantuvo acuerdos en los últimos años, generando importantes proyectos y vínculos de investigación. Esta iniciativa se alinea con nuestro compromiso de promover la internacionalización, la diversificación de experiencias académicas y la ampliación de oportunidades para nuestros miembros. La vinculación continuada con instituciones de prestigio contribuirá a la excelencia académica y al enriquecimiento constante de nuestra comunidad universitaria.

**B) Servicio Social.** Resulta pertinente orientar la práctica del servicio social hacia proyectos que contribuyan significativamente a la formación profesional de los estudiantes. Con este propósito, es imperativo impulsar iniciativas interdisciplinarias que brinden a los estudiantes la oportunidad de aproximarse al mercado laboral en condiciones más propicias. En tal sentido, nos comprometemos a buscar convenios específicos con instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales que posean esquemas operativos destacados y relevancia en áreas específicas de trabajo, servicio o activismo. Paralelamente, nos proponemos realizar las gestiones pertinentes con las coordinaciones académicas para asegurar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas durante las recientes acreditaciones de los programas de licenciatura. Esta acción se enmarca en nuestro compromiso continuo con la calidad y mejora constante de los programas académicos, asegurando que las

experiencias de servicio social sean congruentes con los estándares más exigentes y contribuyan de manera significativa al desarrollo integral de nuestros estudiantes.

**3. Gestión integral del presupuesto.** En colaboración con los jefes de las cuatro áreas académicas, se llevará a cabo una revisión exhaustiva de los equipos de cómputo, impresión, fotocopiado, así como del mobiliario, con la finalidad de optimizar los recursos disponibles. Este proceso contempla la gestión y baja de inventario de aquellos equipos que se encuentren en desuso u obsoletos. En caso necesario, se procederá a formalizar la adquisición de nuevos equipos que posibiliten el desarrollo óptimo de las funciones sustantivas del departamento, todo ello en estricta observancia de procedimientos transparentes y equitativos aplicables a todas las áreas. La creación de condiciones propicias para el desarrollo cotidiano de las actividades académicas constituye una prioridad. Asimismo, se impulsará la eficiencia administrativa, privilegiando el uso de recursos esenciales. Este enfoque busca no solo garantizar la disponibilidad de herramientas adecuadas para la labor académica, sino también asegurar una administración eficaz y responsable de los recursos financieros asignados. La transparencia y equidad en todos los procedimientos serán principios rectores durante este proceso de gestión integral del presupuesto.

**Acciones e Instrumentación de los Ejes Estratégicos de este Plan.** Para materializar los contenidos propuestos en este plan de trabajo, se requerirá:

A) Formación de Comisiones Académicas: Se establecerán comisiones académicas específicas para cada uno de los ejes de trabajo delineados en este plan. La responsabilidad primordial de estas comisiones será organizar y llevar a cabo modificaciones a las directrices planteadas. La inclusión activa de miembros del departamento en estas comisiones se erige como un elemento indispensable, fortaleciendo la cooperación y fomentando la corresponsabilidad en la gestión de las acciones propuestas.

B) Organización de Reuniones de Trabajo: En colaboración con los jefes de áreas académicas y representantes de cuerpos académicos, se organizarán reuniones de trabajo con el propósito de alinear y ajustar sus actividades con las líneas de investigación, ejes estratégicos, objetivos y metas establecidos tanto en el Plan de Desarrollo Divisional como en el Institucional de la Unidad.

C) Colaboración en la Gestión de Cargas Académicas: En estrecha colaboración con la Dirección de la División, las Jefaturas de Área y las coordinaciones académicas, se abordarán las necesidades y cargas docentes de los profesores. Se buscará un equilibrio armonioso entre sus actividades de investigación y las diversas comisiones de trabajo universitario, asegurando una distribución equitativa y eficiente de sus responsabilidades.

D) Representación Institucional Responsable: Actuar como un representante digno ante el Consejo Divisional y el Consejo Académico será un compromiso primordial. Esto implicará llevar la voz de los compañeros del departamento, presentar sus

inquietudes y defender posturas democráticas. Se buscará el engranaje y la coordinación interinstitucional para asegurar la cohesión y el avance conjunto de los objetivos institucionales.

### **Conclusión.**

La envergadura del trabajo y la responsabilidad asociada son de magnitud considerable; no obstante, reitero mi firme compromiso de dedicar esfuerzos exhaustivos a diario durante la gestión. Busco dar continuidad al significativo esfuerzo y al valioso trabajo acumulado por las gestiones anteriores, persiguiendo incesantemente el progreso y beneficio tanto colectivo como institucional. Si bien el plan de trabajo presentado aquí ofrece elementos que pueden orientar el camino mediante la optimización de los recursos humanos y materiales, es fundamental destacar que no constituye un diseño acabado, único o inflexible. Este plan debe ser sujeto a revisiones continuas e incorporar reflexiones, ideas y propuestas que la comunidad considere esenciales para su enriquecimiento. Subrayo la importancia de la participación activa de todas las instancias y de cada uno de los integrantes de la División de Ciencias y Artes para el Diseño para la ejecución exitosa de cualquier plan de trabajo. En particular, insto a los miembros que conformamos Teoría y Análisis a sumarnos y participar de manera activa, contribuyendo así al logro exitoso de esta propuesta de trabajo. La colaboración y el compromiso de todos serán fundamentales para alcanzar nuestros objetivos y avanzar hacia un horizonte de mejora continua.